

<https://info.nodo50.org/Huelga-General-en-Euskal-Herria.html>



Caminando a una huelga general sin CCOO y UGT

Huelga General en Euskal Herria, Galiza y ¿resto del estado español?

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Miércoles 5 de enero de 2011

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

ELA, LAB, STEE-EILAS, Ehne e Hiru registran en Bilbao su convocatoria de huelga general prevista para el 27 de enero para protestar por la reforma de las pensiones. La CIG ha convocado en solitario una nueva huelga general también para el próximo 27 de enero, en respuesta a las medidas económicas y laborales adoptadas por los gobiernos central y autonómico.

Sindicatos como CO.BAS, Intersindical Valenciana o CGT apuntan la necesidad de una nueva Huelga General antes del 28, y Solidaridad Obrera ha hecho una propuesta pública a CGT, CNT-AIT y "Hay que pararles los pies".

HUELGA GENERAL EN EH

En Iruñea la mayoría sindical vasca ha anunciado una Huelga General para el 27 de enero en contra de la Reforma de Pensiones. Las medidas que recoge esta reforma van dirigidas claramente contra la clase trabajadora y busca beneficiar a la patronal, y pretende pisotear derechos laborales conseguidos tras largos años de lucha. Una vez más, nos toca a nosotros y nosotras, la clase trabajadora vasca, responder contundentemente ante los intereses de la capital. El 27 de enero no a la Reforma de Pensiones.

[CARTEL Y CONVOCATORIA](#)

La HG del 27 de enero de 2.011 es un primer paso de una confrontación que va a exigir mantener el pulso durante todo el trámite parlamentario que, si no le ponemos remedio, acabará convirtiendo el proyecto de reforma en Ley. Lograr la retirada de la Ley es una batalla pendiente que no hay que dar por perdida.

El camino del falso diálogo social solo puede traernos, como se ha demostrado en estos dos últimos años, apatía, desmovilización social y, a la postre, recortes de derechos para el conjunto de la clase trabajadora.

Por todo lo anteriormente expuesto, ESK SE SUMA A LA CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL realizada por ELA, LAB, STEE-EILAS, EHNE e HIRU para el 27 DE ENERO y llama al resto de sindicatos a compartir esta fecha de convocatoria para enfrentarnos con la firmeza necesaria al continuo recorte de derechos para la clase trabajadora.

[ESK SE SUMA A LA CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL DEL 27 DE ENERO CONTRA LA REFORMA DE LAS PENSIONES](#)

HUELGA GENERAL EN GALIZA

A Confederación Intersindical Galega ten convocada unha nova folga xeral para o vindeiro 27 de xaneiro en contra das políticas "anticrise" adoptadas polos gobernos, nomeadamente a pretensión de reformar o sistema público de pensións, que o Secretario Xeral cualificou como "o maior ataque aos dereitos da clase traballadora dende o franquismo". A central anima a CCOO e a UGT a sumarse á convocatoria, que coincide no tempo co paro xeral anunciado polos sindicatos vascos, e adiantou que está disposta a flexibilizar a data de cara a consensuar un día común, co obxecto de fortalecer a resposta social. En todo caso, a convocatoria de folga xeral realizarase antes do

Huelga General en Euskal Herria, Galiza y ¿resto del estado español?

28 de xaneiro, xornada marcada polo goberno español para sacar adiante a súa proposta de reforma das pensións.

[A CIG convoca folga xeral o 27 de xaneiro contra “as políticas que imporán un retroceso social e laboral de 60 anos”](#)

Estimados compañeros y compañeras: En primer lugar deciros que estamos [Solidaridad Obrera] en disposición de reunirnos para tratar sobre esta propuesta u otras desde este momento en el lugar y hora que estiméis oportuno. Así mismo participamos que hemos realizado esta propuesta a la CGT, a la CNT-AIT y a las organizaciones que forman parte del espacio “Hay que paralles los pies” en Madrid.

Creemos en la necesidad de convocar la Huelga General contra la reforma laboral, la reforma de las pensiones (subida de los 65 a los 67 años para jubilación, aumento de los años de cálculo, liquidación de la jubilación parcial, etc.) y la reforma de la negociación colectiva (decaimiento de los derechos y conquistas de los trabajadores, etc.). También creemos que para ello es necesario buscar la más amplia unidad posible.

[Propuesta de Solidaridad Obrera a la CGT, CNT-AIT y "Hay que paralles los pies"](#)

La Confederación General del Trabajo (CGT) se está dirigiendo por carta a sindicatos y organizaciones sociales indicando que considera imprescindible convocar una nueva Huelga General contra la Reforma del Sistema Público de Pensiones, la Reforma Laboral, los recortes sociales y laborales, entendiendo que esta Huelga General debe convocarse antes de que se apruebe la mencionada Reforma del Sistema de Pensiones prevista para final de enero.

Además CGT manifiesta en su carta a sindicatos y organizaciones sociales, su deseo mantener una reunión lo más urgente posible en la que abordar la convocatoria de esta nueva Huelga General. Ésta solicitud, en algunos casos, ya se está concretando. CGT señala que es responsabilidad de los sindicatos que esta pretendida Reforma de las Pensiones obtenga una respuesta contundente que ponga freno a esta dictadura de los mercados que padecemos.

[CGT se dirige a sindicatos y organizaciones sociales para convocar unitariamente una nueva huelga general](#)

¿A que hay que esperar ahora para convocar otra huelga general? [CO.BAS]

Han transcurrido ya casi tres meses desde la huelga general del 29S y los hechos de la realidad nos han dado más razones aún a los que fuimos a la huelga. El Gobierno repitió hasta el aburrimiento que la Reforma Laboral y el ajuste económico eran medidas para salir de la crisis y recuperar el empleo, pero los datos evidencian la falsedad de esas afirmaciones. Miles de trabajadores y trabajadoras están siendo despedidos, ahora con indemnizaciones de 20 días por año trabajado con el tope de 12 mensualidades; el paro sigue mostrando datos desoladores y al casi millón trescientos mil trabajadores y trabajadoras que no perciben ingreso alguno se sumarán desde ahora los 688.000 que dejarán de percibir los 426 euros de subsidio. Aumentan los desahucios y miles de trabajadores/as en especial inmigrantes y jóvenes son empujados a la miseria.

Miles de trabajadores/as tanto de empresas privadas como de Ayuntamientos y empresas públicas empiezan a acumular meses sin cobrar el salario. Se suceden las privatizaciones de empresas públicas, entre ellas AENA, Lotería, Centros Polideportivos... Y de los escasos contratos que se realizan, el 92% son temporales, evidenciando así la falsedad de que la reforma laboral traería empleo estable. Al dictado del FMI y la UE el pasado 3 de diciembre el Gobierno anunció que el 28 de Enero se hará público por decreto que la edad de jubilación pasará de 65 a 67 años y que el periodo de cálculo se alargará más allá de los actuales 15 últimos años.

[¿A que hay que esperar ahora para convocar otra huelga general?](#)